

Poesias para la Fiesta, que el Colegio de la Cōpañia Concepcion de N. Señora, motiuada de el Breve este Año

COPLAS VARIAS.

Todo el mundo en este dia
celebre, publique, y cante,
que de la Iglesia y Atlante
à publicaco à MARIA
Santa en el primer instante.

Es la gran Congregacion
MARIA tus glorias canta,
pueste à defendido tanta,
y pura en tu Concepcion
con BREVE la Iglesia Santa.

A tu Concepcion Granada
Señora triunfos levante,
pueste v e ya celebrada
desde tu primer instante
limpia, pura, Immaculada.

El Vice Dios en la tierra
con BREVE, y declaraciones
todas las dudas de tierra
dà paz à los corazones,
y solo al infierno guerra.

Publique la compania
con el mundo todo junto,
que tus gracias, ò MARIA!
començaron en el punto
de tu primer ser, y dia.

Mancha original no cabe
en la que fue toda bella,
en la que es del Cielo Ave,
en la que es del Mar Estrella,
y del Cielo cierta Llaue.

O Filipo, ati se deve
el gozo de aqueste dia
los aplautos de MARIA,
las gracias, que el Cielo llueve
de todos con alegria.

Muy BREVE tengo de ser
gran Señora en el hablar,
por que es el asumpto BREVE
que anticipa inmunidad.

Ser notoria tu pureza
nadie lo podrá dudar,
pues en BR EVE aconcluydo,
las pruebas fu Santidad.

A la Inquision remiten,
pleytos de tu inmunidad
no es mucho si de la gracia,
à sido tan Familiar.

De tu pureza vn retrato
en este BREVE nos dan,
y siendo vn retrato puro,
puro es el original.

Sin duda con la contraria
opinion no, bien està,
la Iglesia, y en conclusion,
la habla quitado le ha.

No es mucho que à tus contrarios
pongan silencio fatal,
pues, ni vn instante les dexan,
en que poder murmurar.

Señora, boiv ednos presto
la gracia, que dado os han,
pues solo por vn instante
el Vice Dios os la da.

Celebrar vuestra pureza,
puedo seguro intentar,
pues en aplaudirla solo
digo la pura verdad.

de I E S V S de Granada dedica à la celebridad de la
de nuestro Santissimo Padre Alexandro Sepumo,
de 1662.

El ser vos Madre de Dios
de la culpa es tan ageno,
Virgē, que el pecado es bueno,
ò no lo tuvistis vos.

Aquella Maternidad
à que fuistis destinada,
ni por vn infante, nada,
permitiò de fealdad.

Si del Hijo Celestial,
foys el retrato perfecto,
de imaginaros defecto,
se ofende el original.

No fuera paga decente
de quien todo lo mejor,
concebiros pecadora,
y vos à el inocente.

Espejo sin mancha fuystey,
y como de arn es mejor,
armada de resplandor
ai Basilisco vencitteys.

No solo Sanfon, en quien
se cifrò, gran Sacramento,
no prouò immundo alimento,
fino su Madre tambien.

Que tuvo mancha tan fea
vna Madre de tal Hijo,
bien pudo auer quien lo dixo,
mas no ha de auer quiè lo crea.

El que todos los enojos
del mundo vino a quitar,
como se pudo formar
en tierra ilena de abrojos?

Enfin fuystis natural
Hija de Adan, defendida
de la gracia, y concebida
en justicia original.

Vna mesma fuystis siempre,
y es imposible ajutar
hija de guerra vn infante,
y otro, madre de la paz.

Si los hijos, de sus padres
toman el fuero en que estan,
como pudo ser cautiua
quien pario la libertad?

T eneys à Dios tan propicio,
que el Legislador supremo
para todos haze leyes,
y para vos priuilegios.

Devos se labro aquel Arca,
no del Viejo Testamento,
fino de vn Dios Hòbre, y sièpre
vitiuò Testamento Nucuo.



Impresso en Granada, Por Baltasar de Bolibar, En la calle
de Abenamar. Año de 1662.